



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL


CERTIFICADO No. 62/2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 28 de febrero de 2017, se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar las "Bases Administrativas y Técnicas del Fondo de Medios de Comunicación Social, Regionales, Provinciales y Comunales, año 2017".

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DINA GUTIERREZ HUANCA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra el voto de abstención de don CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, conforme el artículo 35 de la Ley 19.175.

Conforme, Arica 28 de febrero de 2017.




OMAR SEPULVEDA VASQUEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA